



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0037006/2018

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 152/19, se dispuso el período de inscripción para el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesor Asistente para el Departamento de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que el día 30 de abril del corriente año las centrales de Trabajadores Docentes y No Docentes han resuelto adherir a la convocatoria de un paro General sin concurrencia a los lugares de trabajo;

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, resulta necesario garantizar los días hábiles correspondientes a un concurso de auxiliar de la docencia a fin de no lesionar, en ningún aspecto, lo previsto por la Ord. HCD N°01/2009;

Por ello;

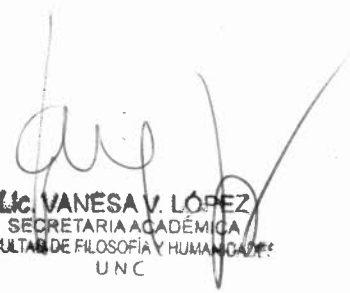
**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1º.- POSTERGAR hasta el día 2 de Mayo de 2019 a las 10.30 horas, la fecha de cierre de inscripción al llamado a concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente de dedicación simple en la cátedra Problemáticas de la Bioantropología del Departamento de Antropología.

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, dese la más amplia difusión y archívese.

CÓRDOBA, 25 ABR 2019

RESOLUCIÓN N°: 0368
CP


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.